

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.—Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXII.—Número 9.080

Segovia.—Lunes 26 de Diciembre de 1932

Correspondencia: Apartado número 11

Ante el voto femenino

Por J. LOZANO CASTRESOY.

«Cuándo votan las mujeres en España? Según las últimas referencias semificticias se aplaza el ejercicio de sus derechos electorales hasta el próximo mes de Abril. En este mes que tiene un bello nombre, serán llamadas las bellas mujeres a las urnas, conducidas por boñales y decembrinas feministas. Luz y sombra del voto femenino.

Salvo unas capillitas exóticas, la verdad es que ninguna mujer española sentía impacencias políticas. Se bastaban para gobernar los negocios del Estado, los provinciales y los locales desde la intimidad acogedora de la camilla o el blando lecho. Esta era su trinchera inexpugnabile. ¿Para qué votar? Sin embargo en un momento de confusión parlamentaria obtuvieron derechos que costaron muchas lágrimas y muchos palos a las inglesas y aún esperan las mujeres francesas la hora de liberación política.

A pesar de que el movimiento feminista pertenece a los singulares problemas de nuestro tiempo hace dos mil quinientos años, una heroína de Aristófanes hablaba de este modo en el anfiteatro griego: «Hay que entregar a las mujeres la dirección de los negocios públicos, porque ellas administran nuestro hogar; ellas valen mucho más que los hombres (afirmación gratuita); ellas no aman los cambios ni las transformaciones imperantes...»

El movimiento feminista persigue hoy estos dos objetivos: reivindicación de derechos sociales y derechos políticos. Antes de la guerra la igualdad de derechos era una excepción en las leyes de algunos países; el voto femenino se practicaba en Noruega, Finlandia, Australia, Nueva-Zelandia y en una docena de Estados de los Estados Unidos de Norteamérica. En la actualidad las mujeres votan en casi toda Europa, una gran parte de América y en algunos pueblos de África.

Expongamos los progresos del feminismo, por orden alfabético de naciones:

Alemania: La Constitución de Weimar de 1919 determina la igualdad de hombres y mujeres para ser electoras, elegibles y voto igual en el plebiscito y en el referéndum. Austria proclama esta igualdad en 1920.

Australia del Sur y Occidental y Nueva Gales: Son electoras y elegibles, respectivamente, desde 1901, 1902 y 1903.

Bélgica: Por ley de 1921 se conceden los mismos derechos políticos, a partir desde los veinticinco años.

Dinamarca: Son electoras para los Municipios desde 1908. La

Constitución de 1915 declaró la igualdad de derechos políticos desde los veinticinco años.

Checoslovaquia: Igualdad por ley de 20 de Febrero de 1920.

España: La Constitución de 1931 determina la igualdad desde los veinticinco años.

Estados Unidos: en 1919 se votó la 19 enmienda a la Constitución y desde 1920 las tres cuartas partes de los Estados les otorgan voto.

Finlandia: son elegibles y electoras desde los veinticinco años.

Inglaterra e Irlanda: en 1894 las mujeres fueron admitidas a las elecciones municipales. El acta de 6 de Febrero de 1918 las concedió la capacidad para ser electoras y elegibles para la Cámara de los Comunes a los treinta años; pero el acta de 1929 determinó su condición de electora desde los veinte años. En 1922 tomó asiento, entre los Lorens, por primera vez una mujer.

Italia: el sufragio administrativo que más tarde fué derogado. No tienea derechos.

Luxemburgo: se proclamó la igualdad política en 16 de Mayo de 1919.

Polonia: la Constitución de 1917 las otorgó la capacidad completa.

Rusia (U. R. S. S.): las mujeres obreras tienen voto, pero sólo esta clase, y además limitado a los soviets locales.

A pesar de los esfuerzos del feminismo no han obtenido voto ni en Francia, Bulgaria, Grecia, Portugal, Yugoslavia, Turquía, Albania y en América no se lo han concedido Argentina, Chile ni los demás Estados del Sur y México. En Asia carecen de derecho en Siam, China, Japón, Persia, Egipto, Abisinia y Etiopía.

Muchas esperanzas han concebido nuestras derechas y nuestras izquierdas en el ejercicio de este derecho. Todos, menos los actuales gobernantes. ¿Por qué este temor? He aquí la pregunta a la Esfinge.

(De la Agencia Internacional Arco.)

Otro artista segoviano que triunfa

En el concurso internacional de arte fotográfico celebrado recientemente en Boston (Estados Unidos), ha obtenido un señalado triunfo nuestro querido amigo y paisano don Jesús Unturbe Tablada.

En el citado concurso, al que han acudido los más afamados fotógrafos del mundo, entre los que figuran treinta y cuatro españoles, se ha hecho, por un Jurado de personas competentes, una rigurosa selección de los trabajos presentados,

para la edición de una magnífica revista de propaganda turística.

De esa selección han resultado elegidos dos trabajos fotográficos, uno de ellos original de don Jesús Unturbe, que lleva por título «La paz de la aldea», en el que predomina el gusto artístico más depurado, y que, por su asunto y su acertadísima ejecución, pone de relieve la placidez y calma evocadora de la tierra castellana.

Felicitemos cordialmente al señor Unturbe por tan señalado triunfo.

Una línea de dirigibles con escala en Sevilla

Londres, 25.—Un periódico dice que el doctor Eckener ha terminado el estudio relativo al establecimiento de una nueva línea de dirigibles entre Europa continental,

Inglaterra y América del Sur.

Con destino a esta línea se construirá un nuevo dirigible, tipo Zeppelin. El ministro del Aire inglés ha aceptado que este dirigible haga escala en el aeródromo de Carlingford.

Según el proyecto establecido para el recorrido de la nueva línea, el dirigible afecto a este servicio, saldrá de su base de Friedrichshafen el sábado, hará escala en Carlingford y después en Sevilla, llegando a América del Sur el miércoles siguiente.

Se compra carne de cerdo

a 40 pesetas arroba

Partidas importantes se contratan a consultar precio.

Cooperativa de compras en Cantimpalos

Los días festivos no se compra carne

Del 23 al 28, ambos inclusive, no se compra carne.

REMITIDO

La Cantina Escolar

Solicitud de socorros. Se suprime la invocación a los sentimientos cristianos. La protesta

Por haber sido asunto comentado en estos días y a la verdad poco favorablemente para la Junta de la Cantina Escolar Segoviana, que preside la señorita doña Concepción Alfaya, recogemos en estas columnas la protesta generalizada de la opinión.

Desde hace unos años funciona en nuestra ciudad una Cantina Escolar, que cumple su misión caritativa y que ha contado con la simpatía y la ayuda de buena parte de la sociedad de nuestra ciudad, que, a pesar de todas las afirmaciones que se hagan en contra, tiene cada día más arraigada su fe cristiana y se complace en exteriorizarla también cada día más ostensiblemente.

Al llegar esta época en que la cristiandad, por conmemorar el nacimiento del Redentor del mundo, parece se siente más dispuesta a expresar sus sentimientos de caridad (la caridad nació con el cristianismo), la Junta de la Cantina dirigía a autoridades, Corporaciones, entidades y particulares, una carta-circular solicitando su cooperación para la Institución, y en ella se decía: «Se aproximan las fiestas memorables en las que todos aquellos que tenemos la suerte de desenvolvernos con holgura, presentemos las miserias de los desheredados de la fortuna y pensamos con espíritu cristiano» en la necesidad de mitigar aquéllas, siquiera sea en parte...»

Este año la carta se ha dirigido, aprovechando las circulares ya hechas en años anteriores, pero, sin duda, queriendo hacer un alarde de laicismo se ha suprimido, tachándola con tinta bastante azulada la frase «con espíritu cristiano», la cual tachadura ha producido la protesta de muchas de las personas que han recibido la circular, y se nos dice también que de la señora presidenta de la Junta de honor de la Cantina, pues es una distinguida y respetable dama segoviana que se ha distinguido siempre por sus espléndidos sentimientos de caridad y por su arraigada fe religiosa, que la hace pertenecer a todas las congregaciones que existen en nuestra capital.

Entre los comentarios que se han hecho en estos días figura el de haberse sabido que la circular se ha dirigido sin tachar la frase mencionada a una ilustre personalidad.

Es lamentable que quienes dirigen instituciones, como la de la Cantina Escolar, crean que se puede desconocer las ideas y sentimientos de una población como Segovia, más franca y sinceramente católica, cuanto más se trata de combatir a la Religión y a la Iglesia.

El servicio hecho a la Cantina Escolar con la circular de que nos ocupamos, ha sido un mal servicio.

N. DE LA R.—En El Adelantado era conocida la circular a que se refieren las anteriores líneas que se nos envían. Desde el primer instante nos pareció que la tachadura verificada en aquélla contradije el propósito de favorecer a la Cantina Escolar, y aun advertimos que se halla en oposición con la parte del escrito en que se invoca como momento apropiado para ejercer el apeteido auxilio, la fiesta del nacimiento de Jesús que celebra el cristianismo en estos días. De cualquier modo,

aunque se haya evitado la Cantina la molestia de redactar una nueva petición en que omitiera toda expresión alusiva al sentimiento religioso, no constituirá en Segovia un éxito la tachadura de la frase «espíritu cristiano», que precisamente por ser tachadura da a la circular un sentido que seguramente no es el inspirador del documento. Esta última razón suponemos será suficiente para que los acostumbrados protectores de la Cantina continúen siéndolo.

Los almacenes de "El Siglo", de Barcelona, destruidos por un horroroso incendio

Se queman todas las existencias y el edificio, calculándose las pérdidas en unos treinta millones de pesetas

Todo el cuerpo del edificio envuelto en llamas

Barcelona, 25.—A las once y media de la mañana se ha producido un horroroso incendio en el edificio en que se hallan instalados los almacenes de «El Siglo», en la rambla de los Estudios y que eran los más importantes de esta ciudad.

Por causas difíciles de precisar, el incendio tomó grandes proporciones. Toda la planta baja y el primer piso de la casa número 7 de la Rambla de los Estudios, se convirtieron a los pocos momentos en una inmensa hoguera. A los cinco minutos de haber llegado la primera Sección del servicio de Incendios, se presentaron otras dos con bombas tanques.

A las doce menos cuarto, todo el cuerpo del edificio número 7 de la Rambla, estaba envuelto en llamas. Al mismo tiempo el fuego se propagaba con gran rapidez al edificio número 5.

Los bomberos, en crecido número y con abundante material, ayudados por varios soldados de aviación, guardias urbanos y un centenar de ciudadanos, ante la imposibilidad de dominar el incendio, se dedicaron a evitar que éste tomara mayores proporciones.

Pero el viento, que en aquellos momentos adquirió alguna violencia, contribuyó a que las llamas hicieran presa en las grandes existencias de ropa, objeto de papel y de madera, tapices y otro material de fácil combustión, propagándose. El fuego, a pesar de todos los esfuerzos, se propagaba con inusitada rapidez.

También arden los almacenes de la calle Xucla y Plaza del Buen Suceso

Minutos después de las doce, se hallaban ardiendo todos los almacenes de «El Siglo», y no sólo los edificios números 3, 5 y 7 de la Rambla de los Estudios, sino también los cuerpos de edificio que la misma empresa propietaria de los grandes almacenes poseía en la calle Xucla y plaza del Buen Suceso. Cada uno de estos edificios presentaba un aspecto imponente. En el interior, tan sólo se veían las paredes y techos, pues los mostradores, vitrinas y anaqueleros, así como todos los objetos que en ellos se almacenaban, habían sido pasto de las llamas con extraordinaria rapidez. Las vigas y columnas de los edificios se habían derrumbado con gran estrépito. De cuando en cuando, se producían derrumbamientos

LA NOCHEBUENA Y EL PRIMER DIA DE PASCUAS EN SEGOVIA

Con la solemnidad, la fe y la alegría de costumbre, se celebró la Nochebuena en Segovia; con gran solemnidad en los nocturnos oficios divinos, con mucha fe en las personas creyentes que constituyen la inmensa mayoría del vecindario y con inmenso júbilo en todos los hogares, en donde no faltó, aun en los más pobres, algún extraordinario en el cotidiano yantar. Tampoco en los establecimientos benéficos se careció de un copioso socorro alimenticio.

A las once y media, próximamente, las abundantes cenas hicieron en muchos estómagos su efecto, invitando a la gente de buen humor a lanzarse a la calle, exteriorizando el gozo que no le cabía en el cuerpo, favorecida por una noche serena, aunque fría, y recorriendo los sitios más céntricos y barrios apartados del casco de la población, produciendo un ruido turbador del sueño de las personas tranquilas y cantando regocijantes coplas. La diversión popular no produjo incidentes de ningún género; pues a las personas que abusaron un poco de la bebida, no les convirtió ésta en pendenciosos. Les hizo un mucho graciosos y, afortunadamente, nada más.

En bastantes templos se oficiaron misas del gallo, que se vieron muy concurridas, distinguiéndose estos cultos por el ardor religioso de los fieles: que habrán cambiado los tiempos; pero, en lo tocante a

los sentimientos católicos, continúan en nuestra ciudad manifestándose tan firmes como siempre.

Ayer, primer día de Pascuas, ofició misa de pontifical, a las diez, el excelentísimo señor obispo de la diócesis y estando el sermón a cargo del canónigo magistral don Fernando Sanz Revuelta, que pronunció una bella oración sagrada. El primero de nuestros templos congregó en sus majestuosas naves a un concurso extraordinario de personas devotas, señalándose por su brillantez insuperable este magno acontecimiento católico, cuya pompa se armoniza muy bien con la fastuosidad artística de su recinto.

Por la tarde, los cafés se vieron llenos de parroquianos, obsequiándose a éstos, en algunos de aquéllos, con una copa de licor, según es norma en los mismos, cuando llegan estos días cordiales. Los teatros estuvieron abarrotados de público: la compañía que actúa en el Juan Bravo cosechó un éxito más, de taquilla y de labor escénica, y en el Cervantes, la película que se exhibió tampoco dejó mal gusto entre los numerosos espectadores.

El día de hoy es de media fiesta, pues el comercio cerró a sus puertas a la una de la tarde, respondiendo al pacto establecido con la dependencia. Y nada más tenemos que reflejar en estas ligeras notas, sino que deseamos a los lectores hallen muy felices las pascuas actuales.

†
EL SEÑOR
D. Florentino Rogero Sánchez
Ha fallecido en Fuente de Santa Cruz (Segovia)
el día 25 de Diciembre de 1932
a los 74 años de edad
Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad
R. I. P.
Su desconsolada esposa doña Teófila de Diego; hijos don Isvhaam y doña María; hermanos y demás familia,
Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan encomienden a Dios el alma del finado, por lo que les quedarán vivamente agradecidos.

†
PRIMER ANIVERSARIO
EL SEÑOR
Don Agapito Arqueros Encinas
Que falleció en Villaverde de Iscar (Segovia)
el día 26 de Diciembre de 1931
a los 80 años de edad
Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad
R. I. P.
Sus hijos doña Bernarda y don Agripino; nietos, nietos políticos y demás parientes,
Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones, por lo que les quedarán vivamente agradecidos.

Teatro Juan Bravo

Hoy, despedida de la compañía de JUAN CALVO

A las siete de la tarde,

La Prudencia

A la diez y media de la noche,

EL ARDID

NOTA: Esta obra es en sustitución de «Papá Gutiérrez», anunciada para esta noche, y que por no haber llegado el decorado, se sustituye por «EL ARDID».

EN CERVANTES

MAÑANA, MARTES

A las siete y diez y media de la noche,

Película sonora, titulada

La Legión Fronteriza

cerca de los edificios próximos a los Almacenes, en las calles de Xucla y plaza del Buen Suceso.

La falta de agua, en la proporción que se necesitaba, impidió la extinción del incendio.

Pánico del vecindario

Entre el vecindario de la calle de Xucla se produjo un gran pánico por amenazar el fuego propagarse a las casas inmediatas.

Todos los vecinos se apresuraron a desalojar sus viviendas, formándose verdaderas caravanas, compuestas de mujeres y niños que, con el terror reflejado en el semblante, corrían en todas direcciones.

Mientras tanto, los hombres se dedicaban a poner a salvo cuantos objetos podían, trasladándolos a otras casas de la misma calle distanciadamente del lugar del fuego.

Como en la calle de Xucla existen numerosos establecimientos, sus dueños, al darse cuenta de la magnitud del siniestro, se apresuraron también a poner a salvo todas las existencias.

Las escenas que se produjeron fueron de gran emoción. Mujeres y niños lloraban desconsoladamente y huían aterrorizadas, incluso en paños menores, a refugiarse en lugar seguro. Otras personas, que habían sido sorprendidas por el fuego cuando se hallaban descansando, se lanzaron a la calle precipitadamente, cubriéndose con las mantas de la cama.

También en la calle del Buen Suceso, en una casa establecida en forma de cuña dentro del área que ocupan los Almacenes del «Siglo», los vecinos corrían alocados de un lado a otro, dando muestras de absoluta inconsciencia. Los más serenos se apresuraban a ponerse a salvo, llevando consigo cuantos enseres y objetos de valor pudieron recoger.

Se desalojan un Banco, un teatro y la Biblioteca de la Academia de Ciencias

Como los edificios que lindan con los Almacenes, por la parte de la Rambla de los Estudios, son por un lado, el que ocupa la Compañía general de Tabacos de Filipinas, en el número 1, y en cuyos bajos está instalado el Banco Hispano Colonial, y por el otro lado, y señalado con el número 9, el edificio de la Academia de Artes y Ciencias, en cuya planta baja funciona el Teatro Poliorama, en el que actúa la compañía de Casimiro Ortas, y ambos corrían grave peligro, se adoptaron grandes precauciones y se procedió a desalojar la Biblioteca de la Academia de Ciencias, donde existe una verdadera riqueza en volúmenes de gran valor. Para ello fué preciso requerir la colaboración ciudadana. Más de un centenar de personas formaron en fila en la Rambla, desde la Biblioteca a la acera de enfrente, y de una a otra fueron pasando los libros y depositándolos en las casas situadas frente al edificio siniestrado.

También fueron desalojados los cuartos de los artistas del teatro Poliorama, ante el peligro inminente de que el fuego se propagara a él.

La dirección del Banco Hispano Colonial dispuso que se sacara todo el dinero, valores que había allí depositado, trasladándolo a la casa del conde de Güel, que está situada enfrente del Banco, en la esquina de la calle de Puerta Ferrisa.

A las dos y media se domina el siniestro

Después de imprevistos trabajos, a las dos y media de la tarde los bomberos lograron dominar el incendio, quedando en pie de los antiguos almacenes de «El Siglo» tan sólo las paredes maestras. El interior del edificio quedó convertido en un inmenso brasero, continuando los bomberos sus trabajos durante toda la tarde y la noche. Ha habido varios lesionados.

Las causas del fuego

Algunos de los que se hallaban presentes en los primeros instantes de iniciarse el fuego creen que éste comenzó en uno de los escaparates de los almacenes que se hallaba instalado en la fachada que da a la Rambla de los Estudios, donde estaban expuestos unos ferrocarriles en miniatura, que funcionaban por medio de la electricidad, creyendo que se produciría allí un corto circuito, y que el fuego se propagó rápidamente al interior, favorecido por el aire que reinaba en las primeras horas de la mañana.

Esto no es más que una hipótesis.

Más de mil empleados sin trabajo

En los primeros momentos acudieron al lugar del fuego los dueños de «El Siglo», señores Conde, los cuales se mostraron apenadísimos, más que nada por la situación que lo ocurrido creará a los empleados de la Casa, que en número de más de un millar se verán sin trabajo agravando la crisis obrera que se deja sentir en Barcelona.

En las primeras horas de la noche, los gerentes de los Almacenes, en unión de los propietarios de los mismos, intentaron penetrar en los sótanos, donde se hallan las cajas de caudales, con objeto de recoger los valores depositados en ellas; pero tuvieron que desistir por las dificultades y derrumbamientos de los posibles derrumbamientos.

A última hora el fuego continúa en el centro del edificio, hasta donde no se ha permitido llegar a los bomberos por el peligro que ofrecen los constantes derrumbamientos que allí se producen.

Las pérdidas. Se cree que el edificio estaba asegurado en veinte millones.

Aun cuando de modo definitivo no puede fijarse la magnitud de las pérdidas, se cree que éstas oscilan entre 25 a 30 millones de pesetas, ya que las existencias que normalmente se guardaban en los almacenes se hallaban en la actualidad aumentadas con una enorme cantidad de juguetes que se expendían con motivo de las fiestas de estos días.

Se cree que el edificio estaba asegurado por un valor total de veinte millones de pesetas.

Lo único que se ha salvado del fuego

Lo único que se ha salvado del edificio ha sido la parte de uno de los pisos en que estaban instalados el escritorio y las dependencias de caja del establecimiento.

También han sufrido escasos daños los sótanos, en uno de los cuales se hallaba instalado un depósito de benzol.

Los muros que han quedado en pie

Los peritos que en las primeras horas de la noche han reconocido los edificios siniestrados, parece que han informado en el sentido de que es imprescindible el derribo de los muros del inmueble de la calle de Xucla, pues constituyen un serio peligro para el tránsito. Se asegura que también será derribada, o por lo menos reforzada, la pared contigua al local donde está establecido el Banco Hispano Colonial.

—A las seis de la tarde se produjo el hundimiento de una pared del edificio que daba a la calle Xucla. Los cascotes arrastraron los balcones de una casa contigua.

—Lo único que se ha salvado del siniestro ha sido el tercer piso del edificio número 3, donde estaban instaladas las oficinas de la gerencia. En ella se guardaban más de 30.000 pesetas, importe de la venta de juguetes.

Los almacenes destruidos

Los almacenes destruidos habían sido fundados en el año 1831, por el conde de Güel, y más tarde se convirtió en Conde y Compañía, y que actualmente estaba constituida con el nombre de Sociedad Anónima

TERCER ANIVERSARIO

La excelentísima e ilustrísima señora Doña Petra Sancho de Gila QUE FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD el día 27 de Diciembre de 1929

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P.

Las misas que se celebren mañana, 27, en el Hospital de la Misericordia, a las once y media, diez y diez y media y en la iglesia de San Sebastián, a las once y cuarto, serán aplicadas en sufragio del alma de la finada.

Su viudo, hijos y demás familia, Agradecerán a sus amistades la asistencia a alguno de estos actos piadosos.

El excelentísimo señor conde de San Juan, el eminentísimo señor cardenal de Sevilla, los excelentísimos señores arzobispos de Valladolid y Burgos, obispos de Segovia, Madrid, Barcelona y Palma de Mallorca, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Grandes Almacenes de El Siglo. Era una verdadera institución barcelonesa, que había conseguido una enorme popularidad. En la actualidad ocupaba los inmuebles números 3, 5 y 7 de la Rambla de los Estudios; y de la plaza del Buen Suceso, que anteriormente fué Casa de Correos y tres casas de la calle de Xucla, formando dichos edificios un conjunto inarmónico.

DE SOCIEDAD

De viaje Se han trasladado desde Segovia a Madrid, la señorita María de Lecea y su sobrina María Romero.

Sufragios

Mañana, día 27, con motivo de cumplirse el primer año del fallecimiento del que en vida fué maestro nacional de Martín Miguel, don José Andrés Diéguez López (que en paz descanse), las misas de nueve y media y diez, que se celebren en la parroquia de San Martín, de Segovia, y la del día 29 en la de Martín Miguel, se aplicarán por el eterno descanso de su alma.

La familia agradecerá a sus amistades la asistencia a estos cultos.

Nuevo alcalde de San Ildefonso

En la sesión celebrada el sábado por el Ayuntamiento de San Ildefonso, fué elegido alcalde don Aquilino Gómez Ortega, de filiación radical-socialista, cargo que estaba vacante por dimisión de don Cándido Robledano.

Una boda

El día 23 se efectuó en la iglesia de San Ildefonso, de Valladolid, la boda de la bella señorita Justita Alonso Junoll, con el capitán de Artillería don José Arbat Gil, hijo de don Benito Arbat, médico militar que fué de la Academia de Artillería.

Apadrinaron a los contrayentes la señorita Laura Alonso y el capitán del Tercio don Javier Arbat, hermanos de los recién casados.

Fueron testigos, por parte de la novia, el general de Caballería don Miguel Funoll y el oficial primero de aquella Diputación don Luis Alonso, y por la del novio, el teniente coronel de Artillería don Manuel Galois Gol y el comandante de dicha Arma don Ramón Pardo.

Asistieron a la ceremonia el general de Artillería don Emilio Del-

EN EL MARRUECOS ESPAÑOL

Los indígenas habían preparado un golpe de mano para apoderarse de las armas del campamento de Bat Tazza. El plan fué descubierto a tiempo

Ceuta, 24.—En el campamento de Bat Tazza, guarnecido por tabores de Regulares de Ceuta y de la mejala de Gomara, se descubrió en la noche del día 19 un movimiento entre elementos indígenas. Lo sucedido fué que el capitán Heredia, interventor de la kabila, recibió una confidencia sobre el propósito de atentar contra la vida del caíd Beni-der-Kul. Comenzó a practicar indagaciones y se enteró de que el cabo gastador de Regulares había recibido tentadoras ofertas para la venta de una pistola ametralladora. Resultan complicados dos soldados indígenas de la mejala.

El plan era incendiar el depósito de Intendencia y atraer la atención de la guarnición en apagar el fuego, en tanto los comprometidos, apoyados por 500 indígenas de los poblados próximos, se apoderaban de los armamentos. Relacionadas con el suceso, se han practicado registros y diversas detenciones en Tetán, entre ellas la de Sidi-Prado, prestigioso chef de la secta Dar Takua. También se ha practicado un registro y algunas detenciones en la redacción del periódico «Islamiz el Istach».

Se sabe que el cabecilla del movimiento en el campo era Adselam-Ben Ad del Jaque Jarjor, que fué interventor del famoso cabecilla Abd-el Krim en la kabila de Anyera. Este indígena, de carácter disoluto y rebelde, fué estrechamente vigilado cuando el coronel Capaz era inspector de Intervenciones.

Se confirma oficialmente

Madrid, 25.—El director general de Marruecos y Colonias ha confirmado la anterior.

Dijo luego que el Gobierno tenía conocimiento del hecho desde hace varios días y había puesto el remedio necesario.

Hasta ahora no se ha podido comprobar la existencia de complicados españoles en este asunto.

Se ha nombrado un juez especial.

gado e hijo y nutrida representación de jefes y oficiales.

A los invitados se les obsequió con un almuerzo en el hotel de Francia.

El nuevo matrimonio, al que deseamos muchas venturas, salieron en viaje de novios para Madrid y Valencia.

Aniversarios

Las misas del undécimo aniversario de la muerte de don Daniel Zuloaga se celebrarán en los Padres Misioneros, de siete a nueve y media; en San Sebastián, de ocho a nueve, y en el Corpus Christi, de cinco a seis, el día 28 de este mes.

La familia agradecerá a sus amistades la asistencia a dichos actos.

—El funeral que se celebre mañana, a las nueve de la misma, en la iglesia de San Martín, como asimismo las que se digan en las parroquias de Pinarejos y el Cubillo, serán aplicados por el eterno descanso del alma de la señora doña Eduvigis Olmos Herrero (q. e. p. d.), cuyo fallecimiento ocurrió el día 27 de este mes.

Su viudo don Eugenio Santos, hijos, hermanas, hermanas políticas y demás familia, ruegan a sus amistades la asistencia a estos actos religiosos y una oración por el alma de la finada.

—Hoy se cumple el primer año del fallecimiento del alcalde que fué de Villaverde de Iscar, don Agapito Arquerros Encinas, que en aquella localidad contaba con la

estimación de todo el vecindario.

—También mañana hará tres años que entregó su alma a Dios en Segovia, la bondadosa señora doña Petra Sancho, esposa de nuestro distinguido amigo, el doctor don Segundo Gila y Sanz.

Al evocar fechas tan luctuosas para las familias de los finados, les renovamos nuestro sentido pésame. Fallecimiento

Ha fallecido en Fuente de Santa Cruz el señor don Florentino Rogero Sánchez, que en aquel vecindario era generalmente apreciado por su carácter afable, habiendo producido su muerte hondo pesar.

A sus afligidos esposas, hijos, hermanos y demás familia, exteriorizamos nuestro pésame por la pérdida irreparable que les llena de amargura.

LEYENDAS QUE PARECEN HISTORIAS

La media granada de rubíes

Por FRANCISCO VILLAESPESA.

—El hada murmuró con voz aterciopelada y cristalina, de agua corriente, mientras depositaba el regalo en un pequeño cofre de sándalo y marfil incrustado de piedras preciosas.

—Cuando el príncipe, mi ahijado, llegue a esa edad en que el corazón palpita con violencia, como aguardando algo, y en la que los ojos y los labios se abren trémulos de ansiedad, en espera de otros labios y otros ojos gemelos, dadle esta media granada, y que recorra el mundo en busca de la otra media que ha de servirle de complemento. Cuando logre poseer la granada completa, será el príncipe más feliz de este mundo, porque tendrá en sus manos el amor perfecto y único.

Y en un suave rayo de luna que penetraba a través de las altas e historiadas vidrieras de un perfume o una sombra.

—Cuando el príncipe llegó a esa edad en que el corazón palpita con violencia, como aguardando algo, en la que los ojos y los labios se abren trémulos de ansiedad, en espera de otros ojos gemelos, ar-

—Al agotarse estos recursos tuvo que malbaratar sus armas y sus arneses: cotas de Milán, corazas de Damasco, espadas de Toledo, dagas de Florencia y hasta su lanza árabe de Agmat, flexible como un junco y fuerte como el diamante.

Después le tocó el turno a su caballo, un alazán soberbio como un león, ágil como un antílope, que había padecido la hierba fresca de los oasis de la Arabia y reflejado en sus grandes pupilas oscuras y profundas como cisternas, los encantados espejismos del Desierto.

Y desarmado y a pie se encontró una noche, en compañía de su escudero, en mitad de un escampado, mientras la nieve descendía como un sudario sobre la tierra, y entre las sombras fosforescían, amenazadores y crueles los ojos dilatados de los lobos hambrientos.

Y aquella noche, para poder guarecerse en la choza de unos pastores, tuvo que dejar en poder de éstos el pequeño cofre de sándalo y marfil, tachonado de piedras preciosas, que encerraba el regalo del hada madrina.

Días después, por no morir desfallecido de sed en un erial, arrancó, con lágrimas en los ojos, el primer rubí de la media granada, para ofrecérselo a una doncella que con el ánimo ahumbrado regresaba de la fuente.

Trocó el segundo por un puñado de dátiles y un cuenco de leche de camellas a un beduino que al frente de una larga caravana marchaba a la Meca.

El tercero le dió por librar de la afrenta de los azotes y de la marca infamante del hierro a un venerable anciano que no había podido pagar sus deudas a un avariento judío, por haber perdido todos sus

Asociación de Seguros Mutuos contra el Pedrisco de la provincia de Segovia

COVOCATORIA

Se invita, por medio del presente anuncio, a las Juntas locales de esta Asociación, asociados a la misma y agricultores en general, a la Asamblea extraordinaria que habrá de tener lugar el próximo jueves, día 29 de los corrientes, y hora de las diez y media de su mañana en el salón de Actos de la excelentísima Diputación provincial, para dar cuenta en la misma de la recaudación llevada a cabo por esta Junta provincial, de los ingresos y gastos habidos en la misma, durante el presente año, así como también abonar su importe a los damnificados por los siniestros ocurridos, con arreglo a los daños ocasionados; pagos a los peritos tasadores y acordar la conveniencia, si a juicio de la Asamblea le estima oportuno, de la modificación de algunos de los artículos de los Estatutos por los que se rige esta Asociación, y fijar la fecha de la convocatoria de elecciones para la renovación de la mitad de los vocales de esta Junta provincial que les corresponda cesar en el presente año, mediante sorteo, conforme determina el Reglamento.

Segovia, 23 de Diciembre de 1932.—El presidente, AURELIANO LOPEZ.

bajeles en un naufragio en las costas de Dalmacia.

Con el cuarto rescató a una noble dama que aprisionaron unos piratas tunecinos, y que, toda hecha en lágrimas, se estrechó de vergüenza, ocultando con sus manos sus desnudeces más íntimas, en un tumulto ensordecedor de un mercado de esclavas en la vieja ciudad de Jaffa.

Y así, su corazón, obligado por la necesidad y sus generosos impulsos, había ido derramando como gotas de su propia sangre, a lo largo de su camino, los rubíes de la maravillosa media granada de oro.

El fiel escudero se rindió por fin a las penalidades de tan largo viaje, y una tarde expiró, en la cima de una montaña, lejos de tierra sagrada, en los brazos del príncipe.

Este veló el cadáver, sollozando, toda la noche, y a la mañana siguiente dió a unos cuantos leñadores unos rubíes para que transportasen el cadáver de su fiel servidor a la aldea próxima y le diesen cristiana sepultura, arrebatando sus restos a las rapacidades de los lobos y la voracidad de las aves de rapiña que, al olor de la carne muerta aullaban por los contornos y se cernían, graznando, en los espacios.

Después de cumplir este deber sagrado, el príncipe, solo y pobre, sin armas y con los vestidos desgarrados y los pies heridos, continuó su peregrinación en busca del castillo embrujado, donde, según le había asegurado un viejo mago, yacía la poseedora de la otra media granada, encantada por un genio malo, enemigo del amor y de la felicidad, y confiada a la custodia de unos enormes gigantes negros y de un dragón de pupilas llameantes y aliento emponzoñado.

Una clara mañana divisó a lo lejos las torres del castillo, resplandecientes de arcos iris, como talladas en fabulosos diamantes. A pesar de encontrarse sin armas, solo y fatigado, no se arredró su ánimo y luchó con los dos gigantes que custodiaban el puente levadizo, y tal era la pujanza de su brazo y la ansiedad de su deseo, que los monstruos de basalto fueron cayendo uno tras otro a sus plantas retorciéndose de dolor, estrangulados por sus manos.

Armóse con los despojos de los vencidos, y al llegar al dragón como una tromba, vomitando fuego por los ojos y por las fauces abiertas, le hundió una lanza en el corazón...

Rompióse el encanto: los muros se poblaron de bizarros guerreros, los patios del castillo de gente alborozada y la princesa, al frente de una larga comitiva de damas y de dueñas y de un fastuoso cortejo de caballeros, de pajes y de bufones, salió, toda resplandeciente de joyas nupciales, a recibirle.

Entre sus manos, de una pureza de lirios de las cumbres, estrechaba sobre su corazón, en un pequeño cofre de sándalo y de marfil tachonado de piedras preciosas, la otra media granada de oro y de rubíes, que, al fundirse con la del príncipe había de darle a los dos la felicidad única de la vida: el amor.

Pero todo fué inútil: al juntar las dos mitades no pudieron fundirse, porque sus ranuras no encajaban, pues había perdido el príncipe muchos de sus granos en las andanzas del camino, y la rapacidad del dragón que encantara a la princesa le había robado a la de ésta algunos trozos, que intentaron buscar inútilmente.

Y aun los dos, separados por distintos caminos, andan todavía queriendo recomponer a costa de su sangre, los rubíes y los trozos de oro que su generosidad y su desgracia había ido esparciendo por la vida.

Y así seguirán eternamente, buscando siempre y sin encontrarse nunca, llorando una felicidad irremisiblemente perdida.

¿Qué nombres tienen el príncipe y la princesa de esta leyenda?

Ponlos los que gustes, ánima curiosa; porque todos hemos vivido un instante una vida semejante a esa misteriosa y eterna leyenda.

RADIO, RADIO SEIS NUEVOS MODELOS La voz de su amo Los más selectivos Los aparatos de fama mundial Precios: a 550, 730, 900, 1.150 pesetas en adelante VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO Catálogos con diseños, se remiten a quien los pida, gratis CASA MOZO ISABEL LA CATOLICA, 5.—RELOJERÍA

Los indigenas habían preparado un golpe de mano para apoderarse de las armas del campamento de Bat Tazza. El plan fué descubierto a tiempo Ceuta, 24.—En el campamento de Bat Tazza, guarnecido por tabores de Regulares de Ceuta y de la mejala de Gomara, se descubrió en la noche del día 19 un movimiento entre elementos indígenas. Lo sucedido fué que el capitán Heredia, interventor de la kabila, recibió una confidencia sobre el propósito de atentar contra la vida del caíd Beni-der-Kul. Comenzó a practicar indagaciones y se enteró de que el cabo gastador de Regulares había recibido tentadoras ofertas para la venta de una pistola ametralladora. Resultan complicados dos soldados indígenas de la mejala. El plan era incendiar el depósito de Intendencia y atraer la atención de la guarnición en apagar el fuego, en tanto los comprometidos, apoyados por 500 indígenas de los poblados próximos, se apoderaban de los armamentos. Relacionadas con el suceso, se han practicado registros y diversas detenciones en Tetán, entre ellas la de Sidi-Prado, prestigioso chef de la secta Dar Takua. También se ha practicado un registro y algunas detenciones en la redacción del periódico «Islamiz el Istach». Se sabe que el cabecilla del movimiento en el campo era Adselam-Ben Ad del Jaque Jarjor, que fué interventor del famoso cabecilla Abd-el Krim en la kabila de Anyera. Este indígena, de carácter disoluto y rebelde, fué estrechamente vigilado cuando el coronel Capaz era inspector de Intervenciones. Se confirma oficialmente Madrid, 25.—El director general de Marruecos y Colonias ha confirmado la anterior. Dijo luego que el Gobierno tenía conocimiento del hecho desde hace varios días y había puesto el remedio necesario. Hasta ahora no se ha podido comprobar la existencia de complicados españoles en este asunto. Se ha nombrado un juez especial.

Asociación de Seguros Mutuos contra el Pedrisco de la provincia de Segovia COVOCATORIA Se invita, por medio del presente anuncio, a las Juntas locales de esta Asociación, asociados a la misma y agricultores en general, a la Asamblea extraordinaria que habrá de tener lugar el próximo jueves, día 29 de los corrientes, y hora de las diez y media de su mañana en el salón de Actos de la excelentísima Diputación provincial, para dar cuenta en la misma de la recaudación llevada a cabo por esta Junta provincial, de los ingresos y gastos habidos en la misma, durante el presente año, así como también abonar su importe a los damnificados por los siniestros ocurridos, con arreglo a los daños ocasionados; pagos a los peritos tasadores y acordar la conveniencia, si a juicio de la Asamblea le estima oportuno, de la modificación de algunos de los artículos de los Estatutos por los que se rige esta Asociación, y fijar la fecha de la convocatoria de elecciones para la renovación de la mitad de los vocales de esta Junta provincial que les corresponda cesar en el presente año, mediante sorteo, conforme determina el Reglamento. Segovia, 23 de Diciembre de 1932.—El presidente, AURELIANO LOPEZ.

Las pérdidas originadas por el incendio que se produjo ayer en los Almacenes "El Siglo", se elevan a 40 millones

De madrugada se reprodujo el incendio, siendo sofocado por los bomberos

Los repatriados de Villa Cisneros

Madrid.—En el expreso de Andalucía llegaron ayer los deportados en Villa Cisneros señores Trénor, Hurtado Améaga, Rodríguez Díaz, Chicharro y Ozaeta.

Como se sabe, el otro deportado repatriado, ex alcalde de La Rinconada, fué autorizado al llegar a Cádiz, para marchar al citado pueblo.

En la estación de Atocha les esperaban familiares y amigos. Los repatriados venían acompañados por varios agentes de Vigilancia.

Han dicho aquéllos que el viaje de regreso ha sido muy agradable, pues las autoridades de los pueblos del trayecto les han guardado toda clase de consideraciones.

Desde dicha estación los deportados fueron trasladados a la Dirección de Seguridad, donde pasaron todo el día de ayer en un cuarto contiguo a la Inspección de guardia.

Durante toda la tarde y noche fueron muy visitados.

Los señores Trénor y Hurtado fueron puestos en libertad, pasando a la Cárcel Modelo los señores Rodríguez Díaz, Chicharro y Ozaeta.

Dirección de Aeronáutica

Madrid.—Por disposición que publica la «Gaceta» de hoy cesa en su cargo el secretario general de Aeronáutica civil.

Accidente al expreso de Barcelona. No han ocurrido desgracias

Madrid.—En la estación de Atocha nos manifestaron esta mañana que el expreso de Barcelona, que tiene su llegada en las primeras horas de la madrugada, no entraría hasta cerca de la una de la tarde a causa de un accidente ocurrido en las cercanías de Zaragoza.

Posteriormente nos dijeron que en la estación de Miraflores, inmediata a Zaragoza, descarriló un coche del tren 804 en la aguja de entrada, derribando el semáforo número 8 sobre la vía en que estaba estacionado el expreso 805 (que

es el de Barcelona-Madrid), esperando el cruzamiento.

Al arrancar el expreso, éste arrolló al semáforo, descarrilando por esta causa la máquina y el furgón. Quedaron interrumpidas las dos vías generales. No hubo desgracias.

Inmediatamente comenzaron los trabajos para normalizar la circulación.

Se reproduce el incendio en los Almacenes «El Siglo». Las pérdidas

Barcelona.—Poco antes de las dos de la madrugada se reprodujo el incendio en los almacenes «El Siglo», en la parte contigua al Banco Hispano Colonial.

Los bomberos pudieron sofocar el fuego, dedicándose luego a la extinción de los rescoldos del sótano. La tarea no se había interrumpido en las primeras horas de la mañana.

En las Ramblas la aglomeración de público es enorme, viéndose obligada a intervenir constantemente la fuerza pública para mantener a distancia a los curiosos.

El comentario general de los barceloneses gira alrededor de este formidable incendio.

Las pérdidas últimamente calculadas pasan de cuarenta millones.

Un carabinero hiere a un cabo, a un compañero y a una niña. Cuando era perseguido, se suicida

Barcelona.—Anteayer, en San Cugat del Vallés, el carabinero Manuel López Sánchez disparó su pistola contra el cabo del puesto, hiriéndole de gravedad.

Luego disparó contra su compañero y una niña, hiriéndoles también.

Cuando el agresor era perseguido por la Benemérita y varios Mossos de Escuadra, se oyó una detonación, ignorándose de momento de dónde partía. Ayer mañana fué hallado el cadáver del carabinero Manuel López, que se había suicidado.

Se cree que Manuel atentó con-

tra sus compañeros y se quitó la vida en un momento de enajenación mental.

Mientras los fieles oyen misa, unos desconocidos arrojan al templo un cartucho de pólvora encendido

Oviedo.—En la iglesia de Serandi, durante la misa, unos desconocidos arrojaron por una ventana al interior del templo un cartucho de pólvora encendido. Entre los fieles, que eran numerosos, se produjo gran alarma y trataron de ganar la calle en tropel. Una mujer resultó con quemaduras graves y otras personas contusas.

Turistas ingleses

Santander.—Cuatrocientos turistas ingleses han recorrido la provincia.

Agresión a los guardias de Asalto

Oviedo.—Una patrulla de guardias de Asalto fué tiroteada en Pomar, arrojándose también contra los agentes dos cartuchos de dinamita, que no llegaron a explotar por haberse apagado la mecha.

La U. G. T. de Santander acuerda no secundar la huelga general

Santander.—Se ha reunido la directiva de la U. G. T., tratando de la huelga general.

Cinuenta y dos secciones contra once abstencidas, acordaron no secundarla, pero sí amparar económicamente a los trabajadores de las obras en construcción.

El primer sitio de Bilbao

Bilbao.—En el Ayuntamiento se ha leído una carta de felicitación por el levantamiento del primer sitio, dirigida por las Cortes Constituyentes de 1873.

Rindieron honores a las banderas de los voluntarios las fuerzas del Ejército.

La derecha regional gallega

Ferrol.—La derecha regional gallega ha acordado que vengan a esta población las primeras figuras del derechismo.

del Moral, que fueron gobernadores durante la Dictadura del general Berenguer, el primero en Valencia y el segundo de Lugo y Santander.

Mannuel Gandalla Blanco, aparte de otros antecedentes referentes a su actuación profesional, que no afectan a la honorabilidad, se significaba hostilmente al régimen y es autor del libro «Perfiles psíquicos del dictador», en el que elogia a Primo de Rivera.

León Muñoz Cobos, fiscal de la Audiencia de Córdoba. Actuó como colaborador de la dictadura y ha hecho ostentaciones de monarquismo, después de proclamada la República; cuando en Septiembre estuvo el Presidente de la República en aquella ciudad, dicho fiscal simuló una enfermedad para no cumplimentarle.

Eduardo Alonso Alonso, magistrado de Valencia, de significación hostil al régimen.

Carlos Carrasco Maldonado, fiscal de la Audiencia de Alicante, por igual causa.

Pedro Palomeque, magistrado de Santander, pertenecía a la extinguida nobleza y seguía ostentando el título. Era de filiación tradicionalista.

Finalmente, dijo el ministro que se había accedido al recurso interpuesto por don Enrique Mora Regi, juez de Primera Instancia de Luarca.

Se le acusaba de actos hostiles al régimen. De una información abierta, se deduce que carecen de base las acusaciones. Lo único cierto es que es católico, lo cual no es motivo para jubilarle, pues en el mismo caso hay muchos funcionarios de la carrera judicial, de cuyos servicios está satisfecho el Gobierno.

Esta semana quedarán estudiados y terminados los demás recursos.

¿Nacionalización de los ferrocarriles?

Un periodista dijo al señor Albornoz que se aseguraba que la noticia a que se refería el señor Lerroux y que tantos comentarios ha sugerido, era la de que en el próximo Consejo se trate de la nacionalización de los ferrocarriles.

El ministro nos dijo que podíamos desmentir el rumor, pues no cree que asunto de esa transcendencia se vaya a tratar en Consejo, sin otra preparación.

Más detalles del incendio de los Almacenes de «El Siglo»

Barcelona.—El juez instructor del sumario por el incendio de los Almacenes «El Siglo», ha tomado declaración a los altos empleados de la Casa.

El consejero don Ricardo Conde ha dicho que se trabajaba actualmente con diez y siete millones de pesetas, pero el valor de lo almacenado era superior a esa cantidad.

Todo cálculo es difícil, pues del 15 de Diciembre a 30 de Enero, es cuando hay mayores existencias.

El fuego se inició en el escape de tercero, que estaba decorado. Una chispa de un corto circuito prendió en ese decorado, acudiendo rápidamente los empleados con los extintores para apagar las llamas, pero en este instante saltó la luna y la corriente avivó las llamas, que prendieron en los géneros que había al lado.

Los almacenes estaban asegurados en 17 ó 18 Compañías. Dijo, por último que se proponen reanudar el negocio tan pronto como les sea posible.

—El gobernador civil, hablando con los periodistas, se lamentó de la triste situación en que quedan dos mil familias con motivo del incendio en los Almacenes de «El Siglo».

También dijo que en los teatros Poliorama y en el cine Diorama, no se celebrarán funciones hasta que los bomberos y los arquitectos hagan una inspección en el muro que sirve de medianería.

MENCHETA

LA SERNA, EN MEJICO

Recibimos el siguiente telegrama:

«Madrid, 26 (12,45).—Victoria no de la Serna toró ayer en la plaza del Estado de Zacatecas, con ganado de San Mateo, refrendando los éxitos obtenidos ya en diferentes plazas de la República mejicana. Ha sido contratado nuevamente para actuar en Zacatecas.»

SEGOVIA RELIGIOSO

En el Hospicio

Mañana, día 27, a las cuatro de la tarde, la Asociación de la Visita domiciliar celebrará en la forma acostumbrada el ejercicio mensual en honor de la Virgen Milagrosa.

En los Padres Carmelitas

Ayer, día 25, celebró su fiesta mensual la Archicofradía y Visita domiciliar del Milagroso Niño Jesús de Praga. Rezado el santo rosario y la coronita del Niño Jesús, el Padre director pronunció una

plática y, a continuación, se dió la bendición con el Santísimo.

Después de los actos religiosos se representó el cuadro titulado «Las modistas del Niño Jesús». Trabajaron ocho niñas de la Asociación, y después se repartieron bonitos juguetes.

Anteayer hubo matines cantados, a las diez y media, y a las doce se ofició la misa del Gallo.

La fiesta parroquial de San Esteban

Hoy se han celebrado funciones religiosas en la iglesia de San Esteban, en honor de su Santo Titular. A las ocho y media de la mañana ofició misa rezada el excelentísimo señor obispo de la Diócesis, dando éste la comunión general a los fieles.

A las diez y media hubo otra misa solemne. Asistió a ella el ilustre prelado doctor Pérez Platero, hallándose expuesta Su Divina Majestad. La música de estos actos cultos que se han visto muy concurridos, estuvo a cargo de distinguidas señoritas de la parroquia y de los niños de la Catequesis.

ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS
(STOMACH)

Cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago; tónica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS.

Vente en Farmacias—Pida Folletos a Laboratorio Saiz de Carlos, Serrano, 50-MADRID

NOTAS DE HACIENDA

Señalamiento de pagos

El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el día de mañana para hacer efectivos los libramientos siguientes:

- A don P. Antón, 853,60 pesetas.
 - A don A. del Río, 1.026,84.
 - A don H. Hernanz, 483,63.
 - A don J. Ortega, 69,09.
 - A don J. Gutiérrez, 121,65.
 - A don I. Sánchez, 2.500.
 - A don P. Natalias, 211,12.
 - A don S. Marugán, 617,76.
 - A don F. Postigo, 197,40.
 - A don M. Onrubia, 387,50.
 - A don A. Barahona, 246,75.
 - A don M. Pasamontes, 257,08.
 - A don L. Gómez, 296,10.
 - A don G. Blanco, 266,59.
 - A don E. Pinilla, 7.620,22.
 - A don A. Vázquez, 9.240,64.
- Al señor administrador de Correos, 787,29.
Al señor administrador del Reformatario de Mujeres, 786,53.
Al señor administrador de la Prisión provincial, 2.269.
Al señor jefe de Seguridad, 49,95.
Al señor jefe de Vigilancia, 125,85.
Al señor jefe de Telégrafos, 390,10.

Se venden o arriendan 130 reses lanares merinas, 90 ovejas de vientre y el resto primales, o se venden por separado. Para tratar, con Valeriano García, en Marazuela.

Vendo coche «Ford», moderno, 13 HP, poco usado. Para tratar, con Germán Cabrero, en San Martín y Murdrián.

ALCALDIA DE SEGOVIA CONCURSO

El excelentísimo Ayuntamiento, en sesión por el mismo celebrada el día 28 de Septiembre del corriente año, acordó se saque a concurso, con sujeción al pliego de condiciones redactado al efecto, la ejecución de las obras de adaptación para alojamiento de cinco ancianas asiladas en el edificio correspondiente a la ex capilla propiedad de la Beneficencia provincial, sita en la calle del Gobernador Fernández Jiménez.

Los licitadores consignarán como fianza la cantidad de OCHO CIENTAS VEINTIDÓS PESETAS CON OCHENTA Y TRES CENTIMOS (5 por 100 del importe de la subasta), en la Depositaria municipal.

El concurso se celebrará el día 12 del próximo mes de Enero de 1933, a las doce de su mañana, en el despacho de esta Alcaldía, bajo la presidencia del alcalde o teniente de alcalde en quien delegue, con las formalidades establecidas en el artículo 15 del Reglamento de 2 de Julio de 1924.

Las proposiciones se presentarán durante el plazo de media hora ante la mesa, a este fin constituida, acompañando los concursantes su cédula personal y el resguardo de haber constituido la fianza antes indicada, reintegrado con los timbres municipales correspondientes.

Los pliegos de condiciones y demás antecedentes relativos a este concurso, se hallan de manifiesto en el Negociado tercero de la secretaría municipal, durante las horas de diez a dos, todos los días laborables que medien hasta el remate. Segovia, 20 de Diciembre de 1932.—El alcalde, Pedro Rincón.

MODELO DE PROPOSICION

(Se extenderá en papel timbrado, de 4,50 pesetas.)
En el sobre se escribirá:
(Proposición para optar al concurso de ejecución de las obras de adaptación para alojamiento de cinco ancianas asiladas en el edificio correspondiente a la ex capilla sita en la calle del Gobernador Fernández Jiménez.)
Don..... vecino de..... enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial» de la provincia, correspondiente al día..... de..... de 1932, se comprometo a la ejecución de las obras de adaptación para alojamiento de cinco ancianas en el edificio correspondiente a la ex capilla, propiedad de la Beneficencia provincial, sita en la calle del Gobernador Fernández Jiménez, por la cantidad de..... (en letra) pesetas.
(Fecha y firma del proponente.)

SMITH PREMIER
VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS
DELEGADOS GENERALES PARA ESPAÑA
A. PERIQUET Y C.^a
PIEMONTE, 23
APARTADO 444.—MADRID
Representante en Segovia
Maximino Muncio Pascual
SAN FRANCISCO, 10, 2.^o
TELÉFONO 19

El señor Casares Quiroga anuncia el regreso de 70 deportados reclamados por la Sala sexta del Supremo

¿Se refiere a la nacionalización de ferrocarriles la noticia que se reserva el señor Lerroux? Más recursos de jubilados de la Magistratura, desestimados

Manifestaciones del ministro de la Gobernación

Madrid.—El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas, a primera hora de la tarde, que había tranquilidad completa en toda España. Un informador se refirió a cierta noticia que publica un periódico sobre una posible nueva expedición de deportados repatriados a la Península.

—He leído—contestó el señor Casares—esa información, y pueden asegurar ustedes que carece de fundamento. Sólo hay un oficio del presidente de la Sala sexta del Supremo, en el que se pide la comparecencia de algunos deportados sujetos a proceso por los sucesos de 10 de Agosto.

Creo que en total serán unos setenta. En seguida enviaré el «España número 5» a Villa Cisneros para que puedan estar de regreso en Madrid hacia el día 15 de Enero.

—Se trata de alguna persona de significación?—preguntó un periodista.

—No recuerdo bien—contestó el señor Casares.

Otro informador le preguntó también si, una vez terminado el pro-

ceso, volverían los que fueran abusos, a lo que contestó el ministro que no podía asegurar nada, aunque cree que serán algunos condenados.

Siguieron hablando el ministro y los periodistas de los deportados, y el señor Casares hizo observar que, según manifestaciones de los que regresan de Villa Cisneros, la vida allí es muy distinta de como la señalan ciertas referencias de la gente.

—La vida allí—prosiguió—es bastante agradable, por el clima y por el trato recibido.

La conversación la derivaron los periodistas hacia el tema de la dimisión del subsecretario de Comunicaciones, objetando el ministro que dicho cargo requiere estar ocupado por persona de confianza del ministro de la Gobernación.

Se habló también de la dimisión del diputado señor Cornide en los cargos que ostentaba en las Comisiones parlamentarias, como representante de la Orga.

El señor Casares dijo que dicha renuncia era muy lógica, pues Cornide pertenecía a la Orga y al perder este partido su independencia

de función, por haber pasado a constituir la Federación de izquierdas, es natural que renunciara los cargos hombres de derechas.

Hablando del incendio de los Almacenes de «El Siglo», de Barcelona, manifestó el señor Casares que el gobernador de aquella provincia le había comunicado que pasan de 3.000 las familias que quedan sin empleo a causa del siniestro.

Se desestiman nuevos recursos de jubilados de la Judicatura

Madrid.—El ministro de Justicia nos dijo esta tarde que, en el último Consejo de ministros se habían desestimado los siguientes recursos presentados por los interesados contra las jubilaciones forzadas.

En los decretos se explica al mismo tiempo la causa en que se ha fundado la desestimación.

Don Víctor Serrano, presidente de la Audiencia de Zamora, de significación tradicionalista, que ha hecho manifestaciones contrarias a la actual forma de Gobierno. Según las informaciones recogidas, se ha manifestado también hostilmente hacia la ley de Divorcio.

Don Gabriel Cayon, fiscal de la Audiencia de Cuenca, que perseguía a los elementos republicanos.

José Compañy Miguel, presidente de la Audiencia de Tarragona, de significación monárquica, y colaborador asiduo del periódico «Las Noticias», de Barcelona.

Don Fernando Badía y Gandarias, magistrado de Córdoba, que se distingue en su amistad con el ingenuo de Primo de Rivera, demostrándole el libro del general Queipo de Llano «El general Queipo de Llano perseguido por la Dictadura».

Adelardo Sierra Valentín, juez de Primera Instancia de Illescas, que no se recataba de exteriorizar opiniones contra el régimen.

Joaquín Barrientos Rivera y José María Cremades y Jiménez

¡Castellanos!
Estas Navidades no puede faltaros una botella en casa.
Es el mejor del mundo y se destila en Castilla

INFORMACIONES COMENTADAS

El nuevo borracho yanqui

Por DIONISIO PÉREZ.

—¿Qué es esto?—me pregunta ingenuamente un bodeguero jerezano, perplejo ante la noticia de que el Senado yanqui ha aplazado hasta el mes de Marzo la suspirada abrogación de la decimotercera enmienda constitucional. Precisamente este bodeguero, como otros cientos o doscientos o quinientos en España y en Francia, disponía sus toneles y sus botellas para acudir solícito a los Estados Unidos a apagar la sed del nuevo borracho yanqui.

—Esto—le he contestado en carta particular—, es una repetición de la vieja fábula de la lechera. El cantarillo se ha roto o está próximo a romperse, y el incauto viticultor europeo ve desvanecidas sus esperanzas. En Marzo próximo, cuando se reuna la nueva Cámara de Washington, recibirá un nuevo desengaño. Como el caso interesa a muchas gentes, y como, además, encierra enseñanzas para todos los lectores, completaré la información que he enviado a aquel bodeguero, recogiendo aquí noticias que no han tenido repercusión en la Prensa española.

Ante todo, debe advertirse que la moción abolidora presentada por el representante de la Cámara de Representantes, M. Garner, elegido vicepresidente de la República y, automáticamente, presidente del futuro Senado, no abre la puerta aduanera de bebidas alcohólicas. «Esta moción—decía textualmente—no tendrá fuerza de ley si no es ratificada por los tres cuartos de los Estados en los siete años que seguirán a su presentación a los Estados por el Congreso». ¿A qué maniobra política ha respondido entonces la precipitación con que se ha llevado al Capitolio el problema de la sed yanqui? He aquí algunas versiones curiosas: se quería alentar las esperanzas de Francia y de Inglaterra en los momentos angustiosos en que se les exigía implacablemente el pago de sus deudas; se quería hacer temer a España un rompimiento de relaciones diplomáticas y comerciales. A la vez se pretendía lograr varios efectos de política interior, que ya parecen conseguidos.

Honradamente, la Cámara de Comercio Americana en París ha salido al paso del enclabramiento candoroso de los viticultores franceses, que creyendo próxima la posibilidad de comenzar los embarques habían elevado las cotizaciones. Esta Cámara de comerciantes yanquis establecidos en Francia ha declarado que aunque se promulgue lícito el tráfico de bebidas alcohólicas, no variará gran cosa para los productores europeos de vinos y licores, la situación presente. «La importación de bebidas de cualquier especie será prácticamente imposible. Hay una ley votada en 1921, llamada «Willis-Campbell Act», que prohíbe la entrada en los Estados Unidos de toda bebida que se produzca similarmente o pueda producirse en los Estados Unidos». Y he aquí que todo el período de la prohibición ha servido para poner a la viticultura nacional y a las industrias destiladoras, en condiciones de impedir que el nuevo borracho yanqui pague, no ya un solo dólar, ni un solo centavo al productor europeo.

La moción de mister Garner no tenía otro propósito que iniciar un período de actividad en los viticultores de California, los cerveceros de Illinois, de Michigan y Pensilvania y los destiladores del «rye whisky», de Virginia y las Carolinas, ofreciendo próxima la fecha cierta de la abrogación. Y he aquí ya, en plazo de horas, resurgiendo las compañías cerveceras «Anheuser Busch», de San Luis; «Blatz Brewing Company», de Milwaukee, y «Goetz Brewing Company», de Chicago, y ofreciendo a la Hacienda federal en déficit un canon

de 300.000.000 de dólares, si se les entrega el monopolio de esta bebida y si el Estado se compromete a amparar la producción nacional amparada de las asechanzas de los «racketeers» y de las agresiones de los «gangsters», así como de la protección clandestina de la propia policía. Un monopolio semejante estudian los vintateros y los licoreros. Y ante Europa se disculparán los Estados Unidos de cerrar sus mercados a la producción extranjera, forzados por la producción de saldar con estas tributaciones el desnivel de sus presupuestos.

¿Es que los viticultores de California pueden improvisar una producción vinícola? La Cámara de Comercio Americana en Francia ha confesado que no debe quedar a los productores europeos ni la esperanza de utilizar un período intermedio entre el cese de la prohibición y la organización de una producción nacional. Hace mucho tiempo ya que en California se preparan vinos originales y vinos imitados o falsificados. Para apagar la sed del nuevo borracho yanqui durante el período de transición, el Estado tiene en sus almacenes de secuestro más de ciento ochenta millones de botellas de vinos de todas clases, entre ellas las producidas en California con los nombres Angélica, Zinfandel, Catawba, Concord, Barbera, Delaware, Chasselas y Cabernet, tan parecidas a vinos europeos y tan excelentes que, una vez normalizada la producción, parece posible exportarlas a la misma Europa, donde las apetece y consumirá el ridículo «snobismo» de los latinos yanquilizados. Por si eso fuera poco, en los almacenes de secuestro llamados «Bonded Warehouse» hay burdeos, soternes, bordeaux, chablis y champañas que no tienen de franceses sino el nombre y hay 15.200.000 botellas de un titulado «Sherry», que se supone originario de Jerez de la Frontera y 5.450.000 botellas de Moscatel español y 37.800 botellas de Málaga, como hay vinos del Rin y Hook alemán y Tokay húngaro y Madera y Oporto y Riesling y Chianti y Asti y hasta dorados zumos chilenos y argentinos.

En realidad, la conversión de los políticos y gobernantes yanquis al «humedismo» no es una rectificación de ideas morales, religiosas o sociales sino simplemente una imposición de la realidad económica, de la crisis industrial y mercantil, del chômage y del déficit. Frente a esta claudicación, los prohibicionistas se disponen a encender una verdadera guerra civil en cada Estado, habiendo hecho ya la declaración siguiente: «No reconocemos que las elecciones hayan sido un veredicto del pueblo sobre la prohibición de beber». Y se ha concertado una fusión de todas las asociaciones de abstemios: Liga contra las tabernas, Junta Metodista de temperancia, prohibición y moral pública, Unión de temperancia de mujeres cristianas, Asociación de Católicos partidarios de la prohibición y Federación reformista internacional.

Y en esta guerra civil que se aproxima, en que tomarán parte económicamente muchas sectas religiosas, hay un sentimiento unánime, una idea común a todos los contendientes: «Que no salga un solo dólar para comprar bebidas en Europa...» El dólar con que la lechera ilusa de la nueva fábula creaba el vano sueño de la fortuna.

LOS TEATROS

EN JUAN BRAVO

Compañía de Juan Calvo

Sigue actuando con gran éxito, en el teatro de la plaza Mayor, la compañía de comedias de Juan Calvo. Todas las sesiones se cuentan por llenos, y en todas, el público

aplaude muy complacido la labor de los actores. Un acierto de esta temporada es, sin duda alguna, la reposición de obras que lograron a su tiempo un éxito indiscutible.

Entre ellas, se han puesto en escena estos últimos días, «El ardid», «Lluvia de hijos», «Esta noche me emborracho» y «María Fernández», todas ellas comentadas ya en estas columnas.

Hoy se despide la compañía con «La Prudencia», de Fernández del Villar, en función de tarde, y «Papá Gutiérrez», de Serrano Anguita, por la noche.

Para estas funciones se habían despachado ayer muchas localidades.

F.

EN CERVANTES

«Embajador sin cartera», película sonora de la casa Fox-Films

En esta ocasión, el autor de la obra, para presentarnos la simpática, atractiva, interesante, hubo de recurrir en muchas ocasiones a su fantasía, dejando un poco abandonada a la lógica, al protocolo por que se rigen la vida de los reyes y aun a los usos y costumbres de la diplomacia; pero todo esto son fustas sin importancia para un autor norteamericano que quiere escribir una comedia cómica, vistosa y entretenida, con sus momentos de emoción y en que, ante todo patriota, se demuestre la influencia benéfica de su país en todas las causas que toma bajo su protección, y todo esto lo consigue acertadamente el autor de «Embajador sin cartera».

La presentación escénica, digna de elogio, como la interpretación a cargo de Will Rogers, Greta Nissen y Margarita Churchill.

E. N. C.

Auxiliar de farmacia

Se necesita para la de Pedraza. Dirigirse a don Pedro Abad Conde, en dicho pueblo. Inútil solicitar sin buenos informes.

CITROEN «4

seminuevo, comercial, vende Antoliano Fernández, en Mozoncillo (Segovia).

ECOS DE LA PROVINCIA

Cuéllar

NOTAS SEMANALES. Exposición de cuadros del Museo pedagógico de Madrid

En los pasados días y en uno de los salones del grupo escolar graduado de niñas de esta población, tuvo lugar la exposición de varios cuadros del Museo pedagógico de Madrid, que van exponiendo por los pueblos dos señores, empleados o funcionarios de dicho Centro.

Asistieron a dicho acto las autoridades locales, todos los maestros y maestras de la población y considerable número de personas que tuvieron conocimiento del mismo.

En dicha exposición figuraban varios cuadros, copias de los más famosos pintores, entre ellos Goya, Murillo, etc.

Donativos para Navidad

En las escuelas por la Cruz Roja, instituida en esta población, y secundado por varias personas caritativas de la misma, se abrió una suscripción para conseguir ropas y otros objetos de utilidad con que favorecer en estos días de Nochebuena y Navidad a los niños de las familias pobres de esta villa, la cual ha respondido espléndidamente a los fines perseguidos, pues han sido muchas las personas que han cooperado a fin tan benéfico.

En los escarpados del industrial don Pascual Hernández, establecido en la plaza de la República, se han expuesto durante unos días varios de los objetos donados y que serán repartidos entre dichas familias pobres; y en las próximas notas semanales daremos a conocer el nombre de los donantes y los objetos que con tan benéfico fin se han obtenido.

Un bando de la Alcaldía

Por la Alcaldía de esta población se ha dado un bando, en el que se prohíben las canciones a deshora de la noche, sin permiso previo, y previniendo a los infractores que en lo sucesivo serán castigados con rigor dichos desmanes; pues no se puede tolerar, dice, que ocurran esas cosas a deshora de la noche y menos cuando las canciones, como suele suceder, son deshonestas.

En el mismo bando llama la atención de los padres de familia, a los que harán responsables de las faltas cometidas por sus hijos, los niños que, al pasar los autos, tienen la manía de agarrarse a la trasera con grave riesgo y peligro de serios percances.

No hemos de hacer comentarios al bando precedente, sino que, por el contrario, nos parece muy bien que terminen todas esas cosas que se consiguen en el mismo; pero también esperamos que se obre con verdadera justicia con los infractores, sean del colorido que sean: es decir, igual para todos.

Función de teatro

El día 22 del actual, por la noche, tuvo lugar en el teatro Alfonso, de esta población, organizada por los individuos que integran la Rondalla «La Filarmónica», y con la colaboración de bellas y simpáticas señoritas colendinas, una gran velada teatral.

Se puso en escena la glosa dramática en tres actos y en verso, original de Luis Fernández Ardavin, titulada «La hija de la Dolores», en la que todos los artistas se merecieron abundantes aplausos por su acertada actuación, sobresaliendo en sus respectivos papeles las lindas señoritas Maximina Sanz y Florencia Tejero, esta última se mostró como una verdadera artista en su importante papel de «Pilar», que ejecutó de manera admirable.

Diputación provincial de Segovia

Suministros para Beneficencia

ANUNCIO

La Comisión gestora de esta excelente Diputación provincial, en armonía con el Reglamento para la contratación de servicios provinciales y municipales de 2 de Julio de 1924, en sesión celebrada el día 21 del actual mes, acordó señalar los días y horas que al final se indican para celebrar en el Palacio provincial, bajo mi presidencia o del diputado en quien delegue y con asistencia de don Tomás Cano Martín, diputado designado por la Corporación para asistir a estos actos, las subastas de los suministros de carne de vaca, harina de trigo y lienzos y telas, precisos para la alimentación y vestuario de los acogidos en los Establecimientos provinciales de Beneficencia, de esta ciudad, durante el próximo año de 1933, en las condiciones que se insertan en los oportunos pliegos, los cuales se hallan de manifiesto al público en la Secretaría de esta Corporación durante los días hábiles y horas de oficina.

Las proposiciones para optar a dichas subastas se ajustarán en un todo al modelo oficial, inserto en el «Boletín Oficial» correspondiente, y serán extendidas en papel de la clase sexta del Timbre del Estado (4,50 pesetas) y sello provincial de una peseta, presentándose todos los días laborables, de nueve y media a trece de la mañana, hasta el día anterior al señalado para la subasta, bajo sobre cerrado y aparte de la proposición la cédula personal del licitador y la carta de pago que acredite haber constituido el depósito provisional equivalente al 5 por 100 de la cantidad que sirva de tipo de subasta; advirtiéndose que será rechazado todo pliego cuyo resguardo no se ajuste a lo consignado en los artículos 10 y 11 del antes citado Reglamento de contratación de servicios provinciales y municipales.

Suministro de carne de vaca

El día 18 del próximo Enero, a las once de la mañana:
Tipo de subasta, 19.200 pesetas.
Depósito provisional, 960 pesetas.

Suministro de harina de trigo

El día 18 del próximo Enero, a las once y media de la mañana:
Tipo de subasta, 30.500 pesetas.
Depósito provisional, 1.525 pesetas.

Suministro de lienzos y telas

El día 18 del próximo Enero, a las doce de la mañana:
Tipo de subasta, 19.626 pesetas.
Depósito provisional, 981,30 pesetas.
Segovia, 24 de Diciembre de 1932.—El vicepresidente, T. CANO.—P. A. de la Comisión gestora, el secretario, TIMOTEO DE ANTONIO Y GIL.

Cooperativa Electra Segoviana

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general extraordinaria que se celebrará en el Teatro Juan Bravo el día 8 de Enero, a las once de la mañana, para tratar de los asuntos siguientes:

Someter a la deliberación y aprobación de la junta general el contrato de avencencia celebrado con Electra Popular Vallisoletana para suministro de fluido en esta capital.

Para acreditar la oportuna de asistencia y que los señores accionistas deben recoger la derecha cédula que se les entregará en las oficinas de la Sociedad hasta las seis de la tarde del día 7 de Enero.

Segovia, 24 de Diciembre de 1932.—Por acuerdo del Consejo de Administración: El director-gerente, S. González Reviriego.

Advertencia importante.—Según lo dispuesto en el artículo 28 de los Estatutos el derecho de asistencia y votación es delegable, y en su virtud los accionistas podrán conferir su representación a otro accionista, siempre que así se lo participen al presidente mediante carta recibida, con un día de anticipación, por lo menos, a la fecha de la junta. Cada socio cooperador podrá llevar como máximo la representación de cien acciones. Para delegar su representación a los efectos del artículo citado, deben los señores socios cooperadores utilizar los impresos que oportunamente han sido repartidos para este caso.

Teatro

El próximo día 1.º de año tendrá lugar la representación en esta localidad, de las obras «El puñal del godo», del eximio poeta vallisoletano don José Zorrilla y el mayor éxito cómico del año, «Anacleto se divorea», de Muñoz Seca y Pérez Fernández, obras que interpretará el cuadro artístico de ésta, que tantos triunfos cosechó en actuaciones anteriores. Esto, unido a que en dicho día tendrá lugar por tarde y noche un animado baile amenizado por renombrados músicos, hará que se reuman en La Cuesta gran cantidad de forasteros.

25-12-1932.

Agraciado con 12.000 pesetas en el sorteo de Navidad

Valle de Tabladillo.—El matrimonio de esta localidad Cándido Fresno y Jacinta Madrueno, que tienen dos hijos empleados en Madrid, han recibido noticias de que a uno de éstos le han correspondido 12.000 pesetas en el sorteo de Navidad.

CORRESPONSAL

PARTIDO DE FUTBOL

El Racing bate a la Gimnástica por 3 a 1

Como estaba anunciado, ayer, a las tres de la tarde, se celebró en el campo de Chamberí un interesante encuentro entre los equipos Gimnástica Segoviana y Racing Castellano.

El campo estaba convertido en un barrizal, hasta el extremo de que los jugadores patinaban y caían en él, como si estuvieran jugando en una pista de hielo.

Comienza el partido poniendo en juego el balón los gimnásticos, los cuales hacen varias escapadas que son cortadas por el trío defensivo racinguista, pero en uno de éstos, el extremo izquierda gimnástico lesiona al portero contrario.

A partir de este instante, pasan a dominar los racinguistas, dominio que continuó hasta terminar el primer tiempo. Se produce una meteada ante la meta gimnástica. Recoge Duque, y de un chut largo y alto lo envía a la portería, logrando así el primero para su equipo.

En otro avance contra el extremo izquierda racinguista y su delantero centro, Torres (P.), remata cruzado y rasó al ángulo, logrando así el segundo tanto. Instantes después, viene el primero y único goal gimnástico, que fué logrado en claro offside por Pujol cuando los racinguistas habían reclamado el offside, por lo que su portero dejó pasar el balón en la creencia de que el árbitro lo permitiría.

Sin querer prejuzgar la labor del árbitro, hemos de decir que nosotros, por estar situados en la misma portería, vimos claro, clarísimo, el offside, como asimismo lo vió el público que estaba junto a nosotros. Y que el árbitro lo pudo apreciar, lo prueba el que tardara unos minutos en pitar y conceder el tanto. Después de este regalito a

los gimnásticos y con la constante presión de los racinguistas, terminó el primer tiempo con el resultado de 2 a 1 a favor del Racing.

Empieza el segundo tiempo con un juego más nivelado, que se mantuvo hasta el final. Algunos avances gimnásticos ponen en peligro la meta racinguista, salvados con apuros por Postigo y los defensas. A mitad de tiempo sobreviene el tercer goal racinguista, por medio de una jugada personal de Torres (P), que después de driblar a varios contrarios, hace un pase «en bandeja» a Silvestre, el cual no tuvo más que chutar para conseguir el tanto.

Sobresalieron, por la Gimnástica, el trío defensivo y Pujol y por los racinguistas, también el trío defensivo, Torres (P.) y Duque, el cual eclipsó con su labor a los otros dos medios. El árbitro, desacertado en parte.

Alinaciones:
Gimnástica Segoviana: Casimiro; Trucha, Joaquín; Diego, Terrallón, Sansigre; Berzal, Artemio, Pujol, Calvo, Bravo.

Racing Castellano: Postigo; Julio, Gil (P.); Duque, Torres (M.), Sánchez; Martínez, Mariano, Torres (P.), Silvestre, Bujella.

EL PEQUE.

Castellanos: Estas Navidades no debe faltaros en casa una botella de ANIS LA CASTELLANA; tomadéis el mejor anís y honraréis vuestra región.

NAVIDAD

Lleve alegría a su hogar adquiriendo un receptor

PHILIPS



Ventas a plazos. Certificado de garantía
Concesionarios PHILIPS
AUTO INDUSTRIAS
Azoguejo, 9.—SEGOVIA Teléfono 209

Macho extraviado

De Roda de Eresma se ha extraviado un macho con las señas siguientes: pelo negro, cola larga, de cinco años de edad, herrado de las cuatro extremidades. Su dueño, Juan Rubio, en dicho pueblo.

Se vende vaca suiza, recién parida del tercero, a un día de producción. Para tratar, con Emiliano Salamanca, en Escalona del Prado.

Vendo vaca suiza, recién parida del primero. Para tratar, con Florencio Perela, en La Cuesta.

HERNIAS

Su contención absoluta con anulación de todo peligro y molestia, lográndose a la curación radical en muchos casos

Instituto de Ortopedia y Cosmética
Augusto Figueroa, 8
MADRID
DIRECTOR J. CAMPOS
Médico-Ortopédico

Aplicación científica de Bragueros y Aparatos para el mal de Pott, Escoliosis, Coxalgia, Parálisis, Nariques y Pies deformes, Ano artificial, Incontinencia de orina, Impotencia, Esterilización, Sordera, Vientre, Riñón, Estómago y Matriz caídos, Piernas, Brazos, Narices y Orejas artificiales, con los últimos adelantos de eminentes Médicos Ortopedistas de todas las naciones.

CONSULTAS POR CORREO
En Segovia, el 26 del actual, de 11 a 1, Hotel Paris Fornos
(Desde el año 1922)

Nota interesante El Instituto de Ortopedia y Cosmética es un Centro netamente médico y dirigido por el DR. J. CAMPOS desde 1911

REUMA

Tratamiento y curación radical, método original y exclusivo de este Centro. Clínica «LAS COLONIAS», Chamartín de la Rosa (Madrid).—Quién no cure no paga honorarios.—De 2 a 4

RESTAURANTE DE JULIAN DUQUE (el Chato)

Amplios comedores, recientemente reformados

Especialidad en corderos y cochinitos asados

Se sirven bodas y banquetes a precios módicos

CERVANTES, NÚMERO 14 TELÉFONO 275
SEGOVIA